



Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015

Pedernales

RNE (Año 1 N° 1) | ISSN 0000-0000

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Pedernales, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos en esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como **establecimiento** a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones referentes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario. Sin embargo, los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias, preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.
- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.



El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

- 1. Fijos**, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
- 2. Semifijos**, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
- 3. Compartido con vivienda**, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.


Resultados

Pedernales cuenta con un total de 1,585 establecimientos.

El Cuadro 1 y el Mapa 1 presentan de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. Se observa que el municipio con mayor cantidad de establecimientos es Pedernales, con un total de 1,058, para una participación porcentual del 66.8%, seguido de Oviedo con 527, para un 33.2% de los establecimientos de la provincia.

Cuadro 1
PEDERNALES: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	1,585	100.0%
Pedernales	1,058	66.8%
Oviedo	527	33.2%

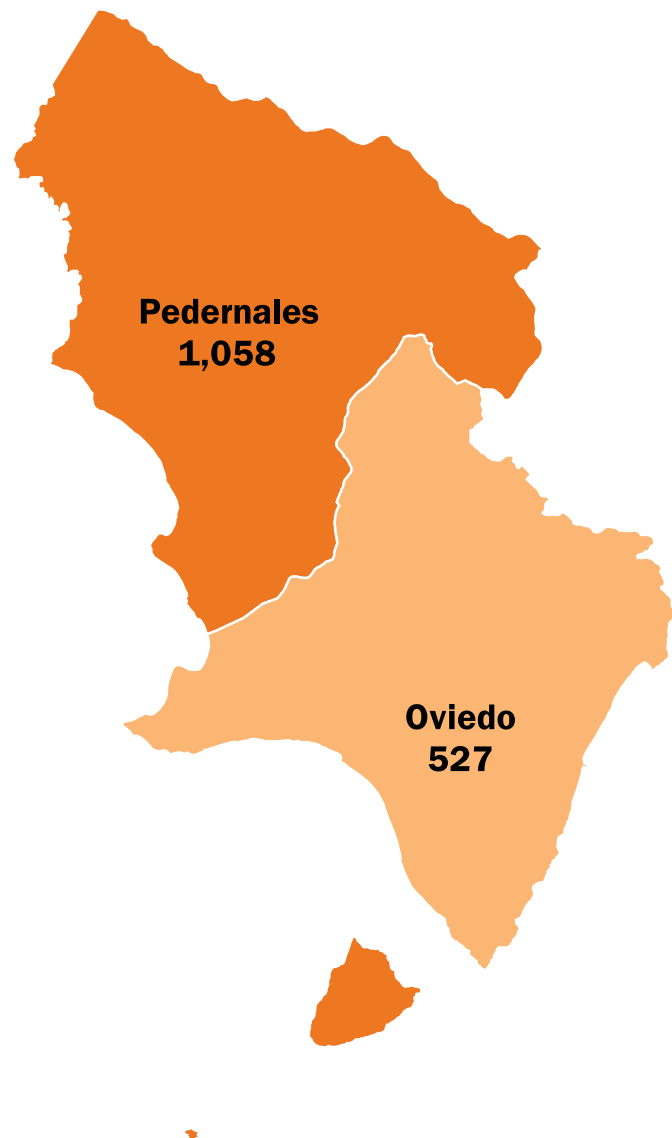


Nota: Datos preliminares.



Mapa 1

PEDERNALES: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.

En Pedernales la actividad económica con mayor proliferación de establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (49.8%). Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc.

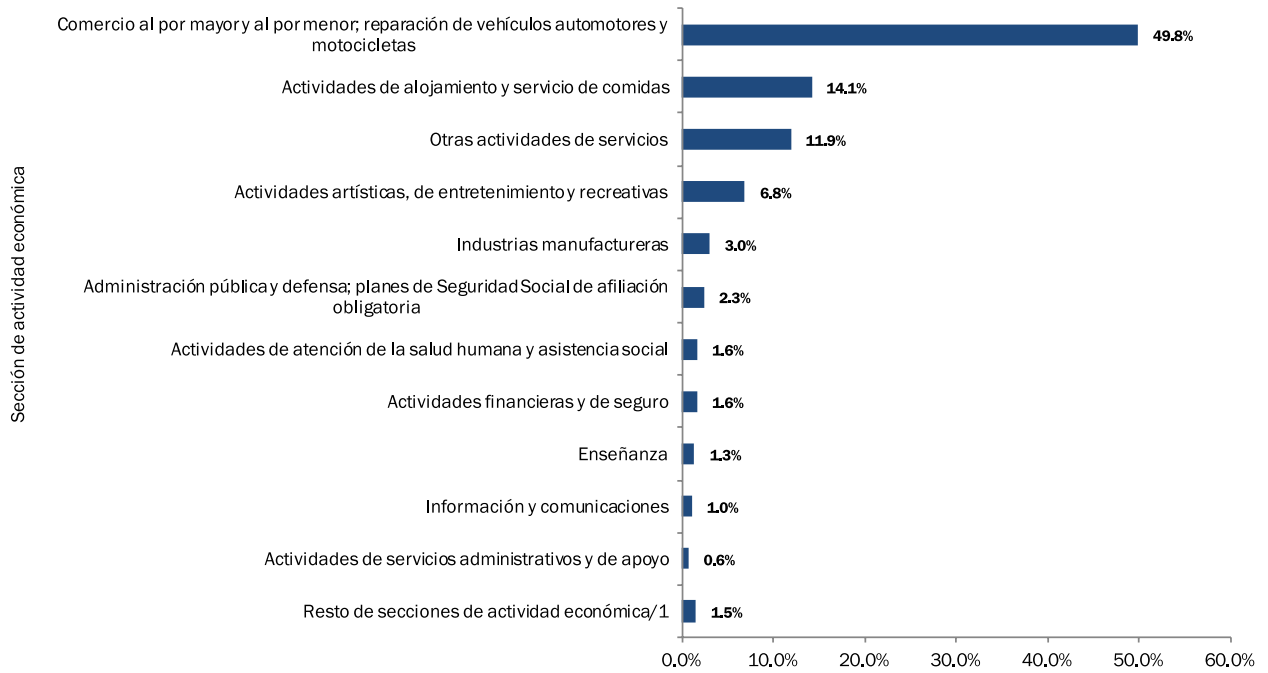
Le siguen en segundo lugar los establecimientos dedicados a “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” con el 14.1%, como son: restaurantes, cafeterías, moteles y hoteles, entre otros. Continuando con los establecimientos que se dedican a “Otras actividades de servicios”, con un 11.9%, tales como: salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros. Ocupando el cuarto lugar se encuentran los establecimientos relacionados a las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”, con un 6.8%, que incluye: bancas de lotería, bingos, casinos, etc.

En resumen, estas cuatro secciones de actividad económica representan el 82.6% del universo de establecimientos en la provincia. Los demás sectores de actividad económica representan alrededor de un 17.4% del total.



Gráfico 1

PEDERNALES: Porcentaje de establecimientos, según sección de actividad económica, CIU Rev. 4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

*: Estos son casos se realizaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraron cerrados, lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuitas por la observación del empadronador.

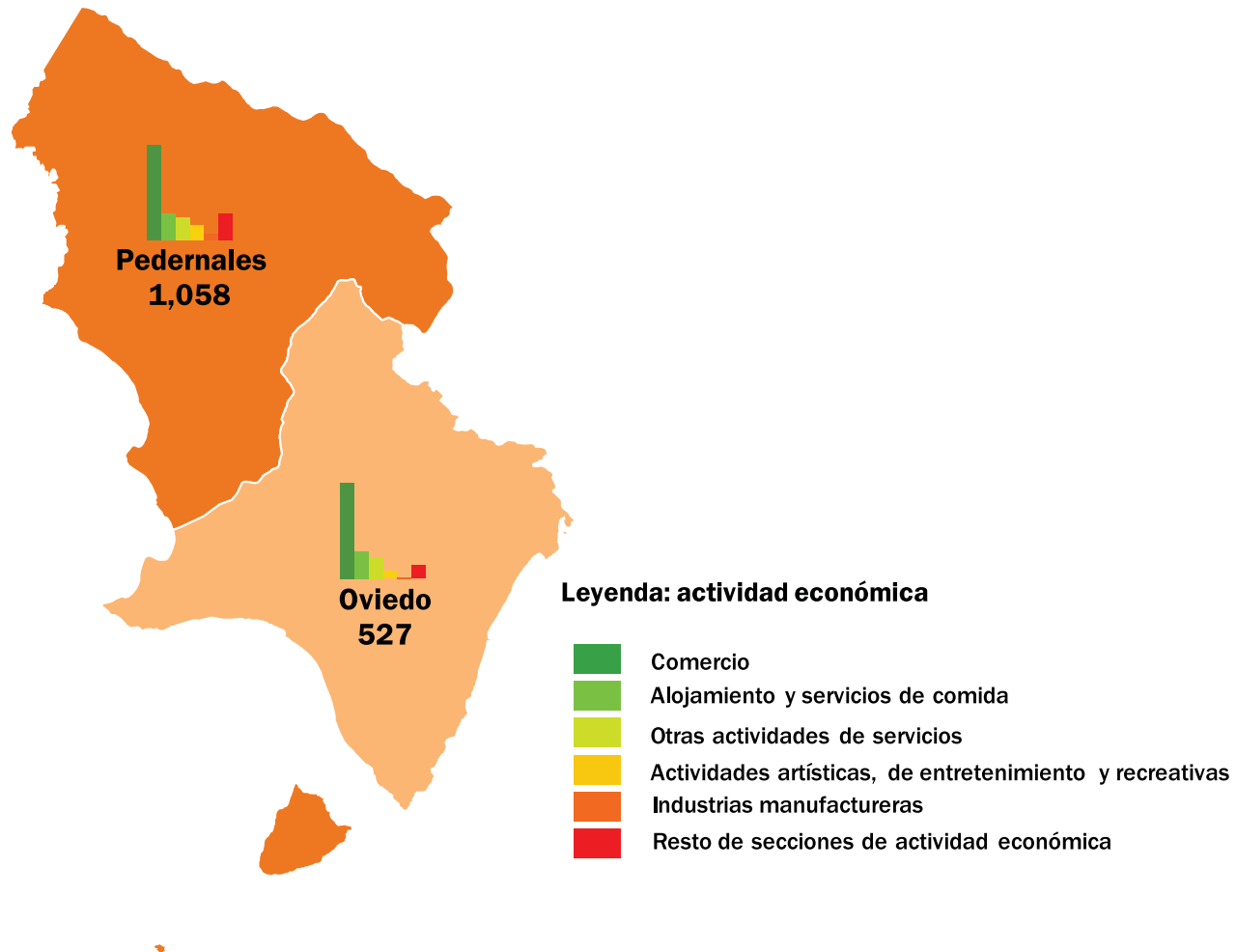
Nota: Datos preliminares.

Quando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la actividad predominante en los establecimientos localizados en los dos municipios que conforman la provincia. A éstos le siguen los establecimientos dedicados a “Actividades de alojamiento y servicio de comidas”, y, con una ligera diferencia en tercer lugar los dedicados a “Otras actividades de servicios”. El cuarto lugar es ocupado por los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”.



Mapa 2

PEDERNALES: Cantidad de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev. 4



Nota: Datos preliminares.

Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas” (46.2%), como son: los colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias y ventas de enseres domésticos, excluyendo los talleres de mecánica.

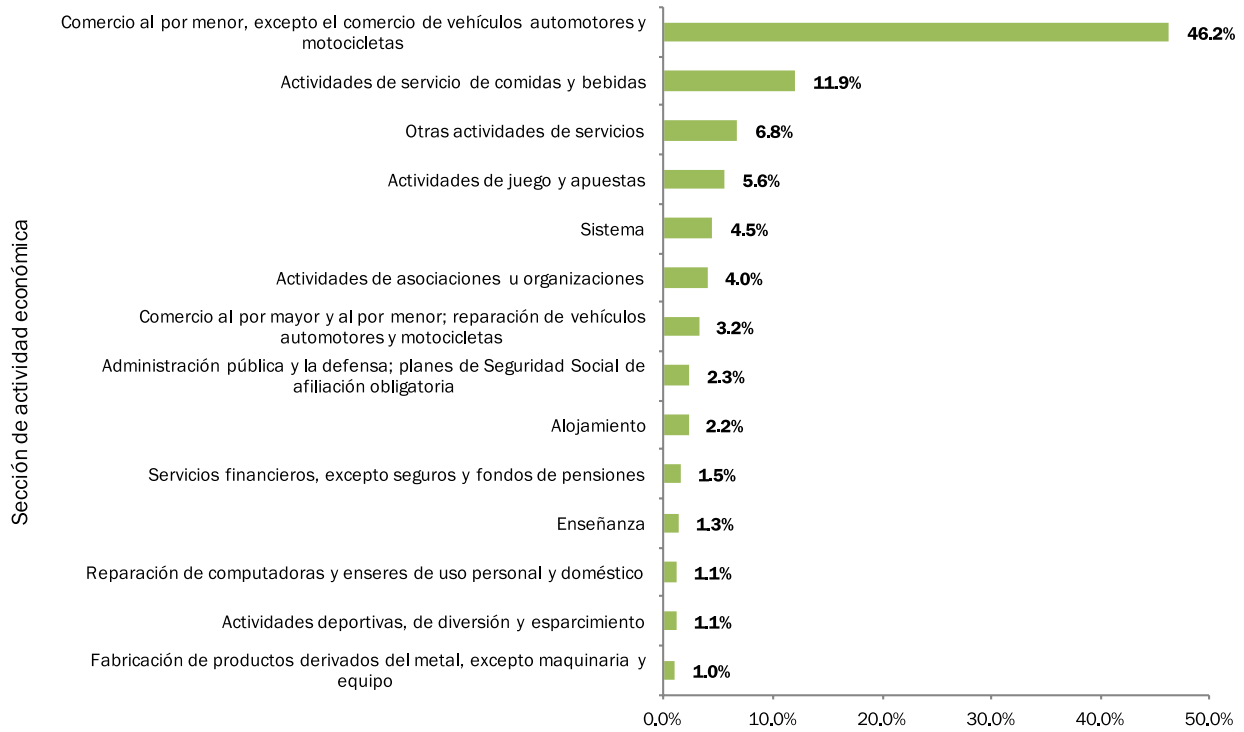
En segundo lugar los establecimientos dedicados a “Actividades de servicio de comidas y bebidas”, con el 11.9%.

En tercera posición la correspondiente a los establecimientos que se dedican a “Otras actividades de servicios” (6.8%), que incluyen salones de belleza, barberías, etc., (ver Gráfico 2).



Gráfico 2

PEDERNALES: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

Al realizar un acercamiento, por grupos de actividad económica, a la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, se tiene que de las cuatro actividades más destacadas por su participación en los municipios de la provincia corresponde el primer lugar a los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtidos compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco”, específicamente: colmados, supermercados y quincallerías, con un 32.1%.

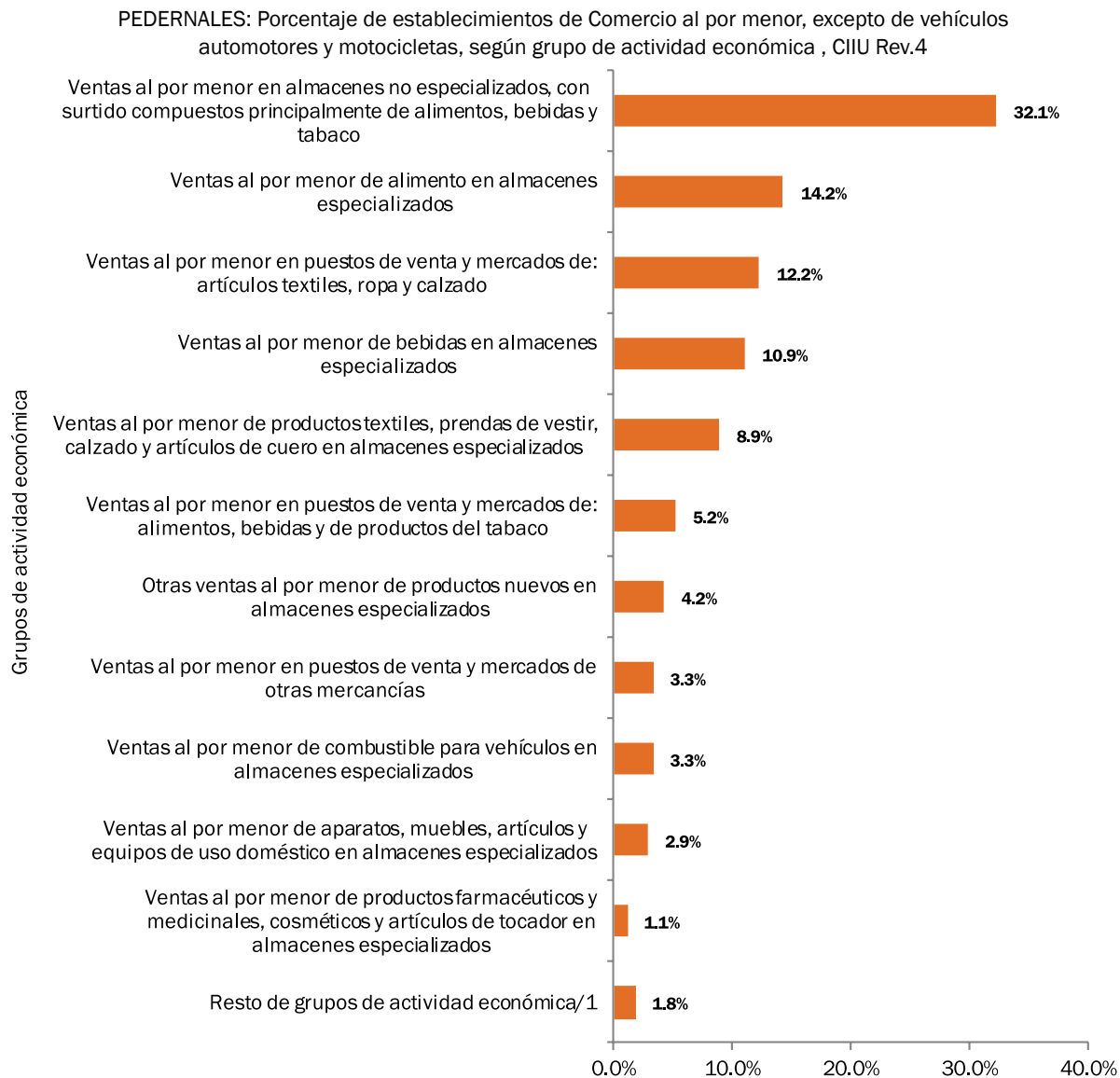
Después, los dedicados a la “Venta al por menor de alimento en almacenes especializados”, con un 14.2%, que incluyen: carnicerías, panaderías, dulcerías y ventorrillos, etc.

En tercer lugar los establecimientos que se dedican a la “Venta al por menor en puestos de venta y mercados de: artículos textiles, ropa y calzado”, con un 12.2%, tales como: mesas en los mercado o pacas, destinadas a la venta de ropas, textiles y zapatos.

La cuarta posición es ocupada por los establecimientos relacionados a la “Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados”, con un 10.9%, como son los bares (ver Gráfico 3).



Gráfico 3



/1:: Se refiere al conjunto de grupos de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

Nota: Datos preliminares.

Al observar de forma general los establecimientos, según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y Gráfico 4, se observa que los establecimientos fijos¹ (cuya estructura no se mueve con facilidad) son los predominantes en la provincia de Pedernales, con una participación porcentual del 49.9%; seguido de los compartidos con vivienda² (viviendas que dedican un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica), con el 30.5%, y en última posición los semifijos³ (a diferencia de los fijos, su estructura se puede mover con facilidad), con un 18.3%, (tal como se puede apreciar en el Gráfico 5). Esta distribución no se generaliza a nivel municipal.

¹ Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no móvil o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver definición en la página 2.

² Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver definición en la página 2.

³ Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.



Cuadro 2

PEDERNALES: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

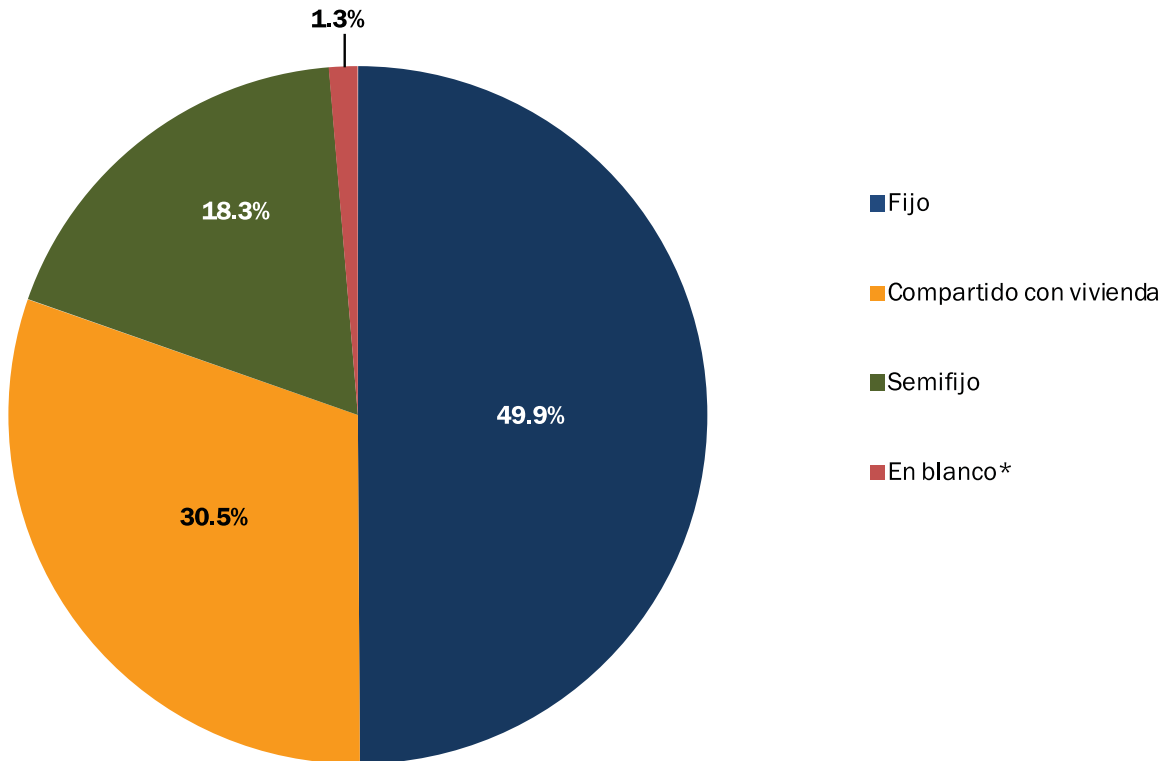
Condición del establecimiento	Total	Municipio	
		Pedernales	Oviedo
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	49.9%	56.4%	36.8%
Compartido con vivienda	30.5%	20.5%	50.5%
Semifijo	18.3%	22.1%	10.6%
En blanco*	1.3%	0.9%	2.1%

*: Son los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuidas por la observación del empadronador.

Nota: Datos preliminares.

Gráfico 4

PEDERNALES: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



* Son los casos que se llenaron por observación, establecimientos que en el momento del levantamiento se encontraban cerrados o lugares donde el informante no suministró la información requerida. Solo fueron completadas las preguntas intuidas por la observación del empadronador.

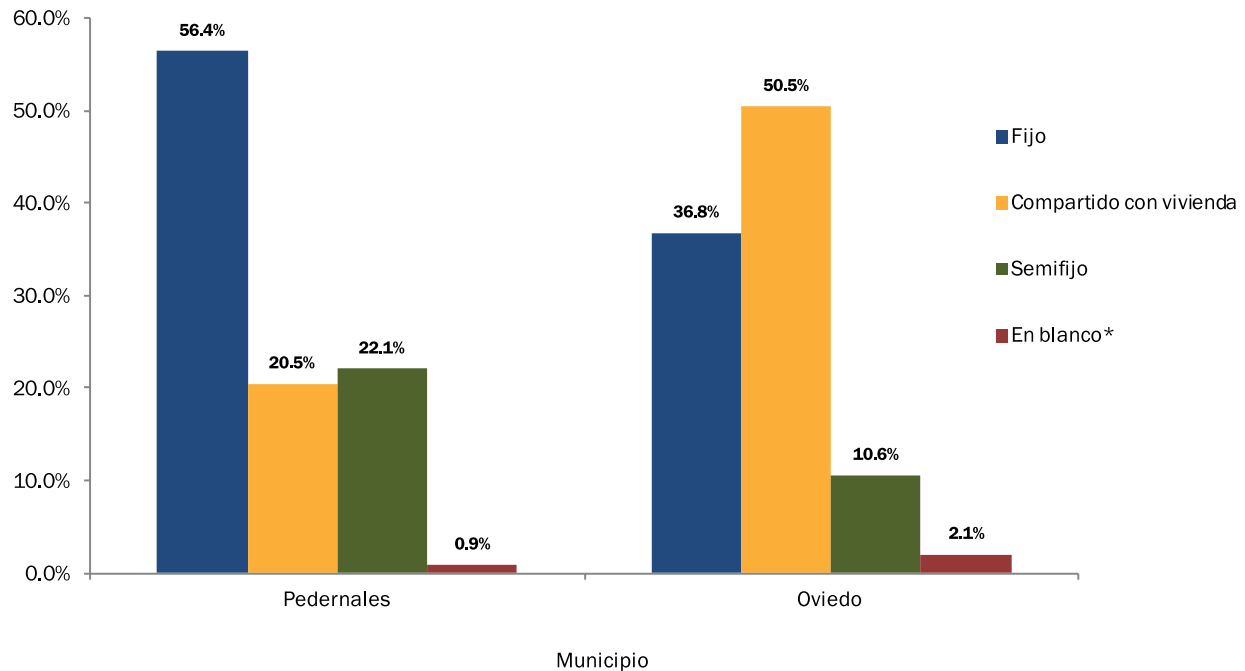
Nota: Datos preliminar



Finalmente se tiene el Gráfico 5, que muestra la cantidad de establecimientos por condición del mismo, según municipio. En dicho Gráfico se observa que los dos municipios de la provincia cuentan con una estructura, diferente en cuanto a la condición; siendo el municipio de Pedernales el que posee la mayor proliferación de establecimientos de condición fija, seguido de los compartidos con vivienda, y en última instancia los establecimientos semifijos. Mientras, en el municipio de Oviedo el orden varía, ya que los establecimientos compartidos con vivienda son los más predominantes, continuando con los establecimientos fijos y en tercer lugar los semifijos.

Gráfico 5

PEDERNALES: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y sólo se llenaron las preguntas que eran por observación..

Nota: Datos preliminares.





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Agusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
 Director de Estadísticas Continuas
 Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
 Enc. unidad de metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svelli
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
 Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado

Enc. del Departamento de Comunicaciones
 Enc. Interna de Publicaciones
 Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Estilos de Diseño y Diagramación

Personal técnico:

Kelyn Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
 Coordinador de Codificación y Validación
 Coordinador del Área Financiera y Administrativa
 Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado
 Irvin Quent
 Antonio Fortuna
 Johanna Abad
 Yenay Martínez
 Pedro Mieses

Roddy Lorenzo
 Cleurín Volquez
 Leonardo Pérez
 Míclades Sáven
 Rommel Svelli
 Yolaive Del Rosario

Enmanuel López
 Luz Morel
 Arnulfo Rodríguez
 Altigracia Pinales
 Freddy Pérez
 Domingo Méndez

Orquielina Merlán
 Ana Madera
 Roberto Beltré
 Enmanuel de Jesús
 Virginia Bello
 Sadelis Melenciano

Wander Mateo
 Juan Ureña



Oficina Nacional de Estadística RD - ONE



estadisticasONE

